

CONSEJO SUPERIOR

PEREIRA - RISARALDA

ACUERDO NUMERO 00010 DE 1983

25 MAYO 1983

Por medio del cual se sutoriza el acuerdo de ordenación de gastos en el Presupuesto de Funcionamiento para el mes de mayo de 1983.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias,

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos del mes de mayo en la suma de setenta millones cuatrocientos sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve pesos moneda corriente (\$70.462.499.00), provenientes de :

APROPIACIONES DEL PRESUPUESTO NACIONAL :

Aportes correspondientes al mes de mayo de 1983	30.583.333.	
Anticipo de 1/12 del aporte	30.583.333.	
Anticipo de un 25% del aporte	<u>7.645.833.</u>	68.812.499.

RENTAS PROPIAS :

Ingresos corrientes	400.000.	
Aporte Dpto. Risaralda mes de mayo de 1983	<u>1.250.000.</u>	<u>1.650.000.</u>
TOTAL DE LOS INGRESOS .....		\$ 70.462.499. =====

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos según la naturaleza del gasto para el mes de mayo en la forma que sigue :

APLICACION DE FONDOS

<u>Recursos Presu-</u>	<u>Recursos</u>
<u>puesto Nal.</u>	<u>propios</u>

SERVICIOS PERSONALES :

Sueldos Personal de nómina	27.244.709.	1.650.000.
Gastos de representación	356.000.	
Bonifi. por ser. prestados	132.000.	
Prima de alimentación	114.950.	
Subsidio familiar	77.850.	
Auxilio de transporte	36.450.	
Honorarios	<u>33.600.</u>	
TOTAL SERVIC. PERSONALES	27.995.559.	1.650.000.

GASTOS GENERALES :

Materiales y suministros	202.385.
Impresos y publicaciones	25.000.
Mantenimiento y seguros	309.611.
Servicios Públicos	100.000.
Arrendamientos	400.000.
Viáticos	100.000.
Gastos de viaje	150.000.
Comunicaciones y transporte	87.500.
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>1.374.496.</b>

TRANSFERENCIAS :

Cesantías	612.497.
I.S.S.	18.906.377.
Pensiones de jubilación	129.175.
Bienestar Social	452.000.
Capacitación	183.075.
I.C.F.E.S.	1.376.249.
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>21.659.373.</b>

SERVICIO DE LA DEUDA :

Amortizaciones	2.633.071.
Intereses	150.000.
<b>TOTAL SERVICIO DE DEUDA</b>	<b>2.783.071.</b>

Total acordado para gastos de funcionamiento	53.812.499.	1.650.000.
Saldo por acordar en gastos	15.000.000.	
<b>Total acordado y saldo por acordar</b>	<b>68.812.499.</b>	<b>1.650.000.</b>
	=====	=====

Cumplase.

Dado en :

25 MAYO

*Alberto Mesa*



ALBERTO MESA A BADIA  
PRESIDENTE

*Leonel Zapata*



LEONEL ZAPATA PARRA  
SECRETARIO